

**Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes.**  
**Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.**

En la sala de rectoría de la Unidad Lerma, a las 16:20 horas del día 25 de octubre de 2016 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

## 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Dra. Rina María González Cervantes, Presidenta del Consejo Divisional dio inicio a la Sesión 15.16, a continuación, le solicitó a la Secretaria Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, que verificara el quórum, quién procedió a pasar lista de asistencia e indicó la presencia de siete consejeros como a continuación se presenta:

1. Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
4. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
5. Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
6. Sr. Gonzalo Sierra Basurto. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
7. Srta. Diana Karen Márquez Monroy Representante suplente de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.

## 2. APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta presentó el Orden del Día con la modificación del punto número siete en el lugar del número, cuatro para agilizar la sesión como a continuación se presenta:

### ORDEN DEL DÍA

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>16.16</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 09.16 celebrada el día 24 de mayo; del Acta de la Sesión Número 10.16 celebrada el día 15 de junio y del Acta de la Sesión Número 11.16 celebrada el día 23 de junio, todas de 2016. (Art. 45 fracción II y 51 del \*RIOCA).
4. Presentación del anteproyecto de presupuesto para el año 2017, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, por parte de la Dra. Rina María González Cervantes; Directora de la División; y en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo Académico. (Art. 29 fracción III de la LO; art. 34 fracción I y art. 52 fracción XV del RO).
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación con respecto a la Renovación de tres Proyectos de Investigación. (Art. 55 y 70 del \*RIOCA).
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación con respecto al Registro de cinco Proyectos de Investigación. (Art. 55 y 70 del \*RIOCA).
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación con respecto a la Baja de un Proyecto de Investigación. (Art. 55 y 70 del \*RIOCA).
8. Asuntos generales.

Sin ningún otro comentario al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

**ACUERDO 15.16.1**

Aprobación del Orden del Día.

3. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 09.16 CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO; DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10.16 CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO Y DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11.16 CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO, TODAS DE 2016.**

La Presidenta preguntó a los Consejeros si tenían algún comentario acerca del acta número 09.16 a lo que respondieron que no tenían ninguna observación. De la siguiente acta la número

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma <b>DCBS</b>
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>16.16</u>	
 	
<b>EL SECRETARIO ACADÉMICO</b>	



10.16, la Presidenta agregó algunos comentarios sobre redacción y enfatizó en que dos de las aseveraciones hechas en esa sesión resultaron falsas y solicitó a los miembros que ante situaciones como la ocurrida en la sesión 10.16 prevalezca la objetividad y calma para no caer en desatinos como los acontecidos en la referida sesión. Finalmente, respecto al acta 11.16 no se realizó observación ni cambio alguno por lo que la Presidenta procedió a someter a votación las actas de las sesiones 09.16 (*anexo 1*), 10.16 (*anexo 2*) y 11.16 (*anexo 3*), quedando aprobadas, todas por unanimidad.

**ACUERDO 15.16.2**

Aprobación del Acta de la Sesión Número 09.16 celebrada el día 24 de mayo; del Acta de la Sesión Número 10.16 celebrada el día 15 de junio y del Acta de la Sesión Número 11.16 celebrada el día 23 de junio, todas de 2016

**4. APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD PARA 2017, QUE PRESENTÓ LA DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ CERVANTES; DIRECTORA DE LA DIVISIÓN; Y DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.**

La Presidenta solicitó el uso de la palabra ante el Consejo para la Asistente Administrativa de la División, la Licenciada Claudia Elydeé Cardeña Medina para que realizara la presentación correspondiente del anteproyecto de presupuesto de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para 2017, posteriormente los presentes votaron y por unanimidad se le cedió la palabra a la Lic. Cardeña.

La Lic. Cardeña, mostró en la primer diapositiva los gastos correspondientes a dirección y docencia, indicando que el mayor gasto en ese rubro corresponde al equipamiento de los laboratorios de investigación, también señaló que el apoyo para reactivos y consumibles fue considerable respecto al total de presupuesto, asimismo, mencionó que también existen gastos para el personal contratado por honorarios, ya que, al carecer de personal, es necesario recurrir a estos contratos. También mencionó los gastos derivados por viáticos, gastos de viaje, libros, revistas, artículos de papelería, arrendamiento de bienes (fotocopiadora), gastos de invitados, atención a terceros, gastos diversos (alimentos para eventos, mantenimiento de equipo y equipo de cómputo), finalizando con la compra de un vehículo para la División. Enseguida, el Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio solicitó que a los Jefes de Departamento se les facilitara una copia del documento que contiene la información del inventario de la División.

Posteriormente, presentó los gastos correspondientes al Departamento de Ciencias Ambientales destacando que las partidas con más gastos generados, corresponden a: equipamiento de laboratorios, consumibles, equipamiento de cómputo, gastos de viaje y viáticos, indicó que las partidas con menores gastos fueron las de gastos diversos, profesores invitados, papelería e impresiones.





Prosiguió con la presentación de los gastos del Departamento de Ciencias de la Alimentación, resaltando también que el mayor gasto que tuvo es atribuido al equipamiento del laboratorio de investigación del Departamento, asimismo, los gastos de viaje y viáticos para profesores. También refirió a que las partidas con menores gastos fueron las de papelería y gastos diversos. Respecto a lo anterior, la Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación, la Dra. Rosy Gabriel Cruz Monterrosa mencionó que para el próximo año la prioridad seguirá siendo el equipamiento del laboratorio y consumibles, mencionando que se reducirán de manera considerable los gastos de viaje y viáticos para el año siguiente.

Finalmente se presentaron los gastos del Departamento de Ciencias de la Salud, mencionando que la prioridad ha sido el equipamiento del laboratorio, así como los reactivos y material de vidrio requerido para el laboratorio. También mencionó que los gastos de viaje, viáticos y papelería fueron mínimos en el referido Departamento. Posteriormente, el Jefe de Departamento de Ciencias de la Salud, el Dr. Silvestre Alavez expresó que al inicio de su gestión, recibió un Departamento en ceros, con un laboratorio casi vacío por lo que, comentó, equiparlo ha sido la prioridad y lo seguirá siendo para el año siguiente.

Posteriormente, la Presidenta presentó el anteproyecto de presupuesto del año 2017, indicando que está planeado bajo la lógica de lo gastado en 2016; además de hay un cambio, ya que para el año siguiente, en la División no existirá la presupuestación de "inversión", pues hubo un recorte por parte de Rectoría y también recalcó que hay \$85,000.00 de premio a la investigación y mencionó que es a la Comisión de Investigación y al Consejo Divisional a quienes les corresponde establecer los Lineamientos para el otorgamiento de dicho premio. Seguidamente la Presidenta siguió indicando cada rubro del presupuesto presentada en la tabla (anexo 4).

Posteriormente, el Dr. Rurik Hermann List Sánchez preguntó si dentro del presupuesto están contemplados los gastos derivados del probable ingreso de más alumnos a la nueva Licenciatura, a lo que la Presidenta respondió que sí está contemplado material extra para atender dicha situación. Asimismo, la Secretaria respaldó la respuesta de la Presidenta, confirmando que los reactivos y materiales de docencia fueron comprados en cantidades mayores para poder atender el creciente número de alumnos y de igual manera mencionó que la prioridad había sido la compra de libros para la Licenciatura en Psicología Biomédica ya que es la más próxima a aprobarse y que, se le daría la misma prioridad a la adquisición de material bibliográfico para la Licenciatura en Ciencia y Tecnología Alimentaria.

Seguidamente, el Sr. Gonzalo Sierra Basurto preguntó si el rubro de "otros equipos y aparatos deportivos" era necesario, a lo que el Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar indicó que ese rubro fue solicitado por el Biólogo José Félix Aguirre Garrido, quien hace investigación en ambientes marinos y por eso, está contemplado.

Sin más comentarios, la Presidenta sometió a votación el anteproyecto presentado, mismo que se aprobó por unanimidad.





### ACUERDO 15.16.3

Aprobación del anteproyecto de presupuesto de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para 2017, que presentó la Dra. Rina María González Cervantes; Directora de la División; y de su presentación ante el Consejo Académico.

#### 5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN CON RESPECTO A LA RENOVACIÓN DE TRES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

La Presidenta le solicitó a la Secretaria que platicara un poco sobre los proyectos y el trabajo de la Comisión. Ante dicha solicitud, la Secretaria mencionó que en el caso de renovación de proyectos, la tarea fue recopilar la información de los proyectos próximos a vencerse y que gracias al interés y cooperación de los profesores responsables, se elaboró el dictamen correspondiente, revisando los antecedentes de cada uno de los proyectos

Posteriormente se dio lectura al Dictamen (*anexo 5*) y al no existir comentarios por parte de los presentes, se sometió a votación, quedando aprobado por unanimidad.

### ACUERDO 15.16.4

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Investigación con respecto a la Renovación de tres Proyectos de Investigación como a continuación se señala:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	VIGENCIA ANTERIOR	TIPO DE PROYECTO	FECHA DE RENOVACIÓN
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio	"El nemátodo <i>Caenorhabditis elegans</i> como modelo para la identificación y estudio de compuestos con actividad biológica sobre las vías metabólicas y mecanismos moleculares que controlan los procesos de envejecimiento y enfermedad"	marzo-2014 a marzo-2016	INTERNO	noviembre 2016 a noviembre-2019
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar	"Interacción y coexistencia entre depredadores similares con gran variación del tamaño corporal y dimorfismo sexual: Patrones poblacionales a gran escala y la importancia de los atributos".	enero-2011 a diciembre-2016	INTERNO	octubre-2016 a septiembre-2019
Dr. Rurik Hermann List Sánchez	"Conectividad del paisaje, efecto de las barreras artificiales en la vida silvestre".	octubre-2015 a diciembre-2016	MIXTO	octubre-2016 a diciembre-2018



**6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN CON RESPECTO AL REGISTRO DE CINCO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.**

El Dr. Alavez dio una breve reseña sobre el Dictamen presentado, explicando en cada caso las razones para registrarlos. Por su parte, el Dr. Chávez relató cada proyecto del Departamento de Ciencias Ambientales, reconociendo la importancia de cada uno de ellos.

Posteriormente, la Presidenta sometió a votación el Dictamen (*anexo 6*), mismo que quedo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 15.16.4**

Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación con respecto al Registro de cinco Proyectos de Investigación.

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD			
RESPONSABLE	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	VIGENCIA / TIPO PROYECTO
Dr. José Félix Aguirre Garrido	<p><b>M en C. Luis Mario Hernández Soto</b> Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p><b>Dr. Hugo César Ramírez Saad</b> Departamento de Sistemas Biológicos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana.</p>	1.-"Caracterización metagenómica y microbiológica de bacterias asociadas a esponjas del <i>Phylum porifera</i> con potencial biotecnológico en diferentes zonas del litoral mexicano".	octubre-2016 a septiembre 2018.  <b>INTERNO</b>
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.	<p><b>Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.</b> Profesor Investigador Asociado D, Departamento de Ciencias de la Salud. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.</p> <p><b>Dra. Paola García de la Torre</b> Investigador Asociado B, Unidad de Investigación Médica en Enfermedades Neurológicas. Centro Médico Nacional "Siglo XXI", IMSS.</p> <p><b>Dr. Sergio Sánchez García</b> Investigador Titular A, Unidad de Investigación en Epidemiología y Servicios de Salud. Centro Médico Nacional "Siglo XXI", IMSS. Investigador Nacional Nivel 1.</p> <p><b>Dra. Rosalinda Sánchez Arenas</b> Investigador Asociado B, Unidad de Investigación en Epidemiología y Servicios de Salud. Centro Médico Nacional "Siglo XXI", IMSS. Investigador Nacional Nivel 1.</p>	2.-"Proteína ácida fibrilar glial como biomarcador periférico de daño cerebral".	noviembre-2016.  noviembre-2018.  <b>MIXTO</b>
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.	<p><b>Biólogo Noé Flores Hernández Heliot.</b> Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, UAM Lerma</p> <p><b>Maestro en Ciencias Heliot Zarza Villanueva.</b> Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, UAM Lerma.</p>	3.-Ecología, manejo y conservación del bosque mesófilo de montaña en Puebla.	octubre-2016 a septiembre-2018  <b>INTERNO</b>



**Universidad Autónoma Metropolitana**  
Unidad Lerma  
**DCBS**

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 16.16

*[Handwritten signatures]*

**EL SECRETARIO ACADÉMICO**



RESPONSABLE	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	VIGENCIA / TIPO PROYECTO
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.	Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, UAM Lerma.	4.-"Modelación matemática en ecología de poblaciones".	octubre-2016 a septiembre-2019. INTERNO
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.	<p>Maestro en Ciencias Heliot Zarza Villanueva. Ciencias Ambientales, CBS, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma.</p> <p>Dra. Karla Pelz Serrano. Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma.</p> <p>Biólogo Noé Flores Hernández. Departamento de Ciencias Ambientales, CBS, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma.</p> <p>Dra. Evangelina Romero Callejas. Departamento de Parasitología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Dr. Carlos Machain-Williams. Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" de la Universidad Autónoma de Yucatán.</p>	5.-"Ecología y conservación de aves migratorias en las ciénegas de Lerma"	octubre-2016 a septiembre-2018 INTERNO

**7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN CON RESPECTO A LA BAJA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.**

Por último, la Secretaria presentó el Dictamen con respecto a la baja de un proyecto, del cual es responsable el Dr. Derik Castillo Guajardo, indicando los antecedentes y las fechas de las prórrogas solicitadas. Explicó que el Dr. Castillo presentó el informe final del proyecto y que, cumple con los requisitos solicitados.

Enseguida, la Presidenta sometió a votación el Dictamen (*anexo 7*) presentado, quedando aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 15.16.6**

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Investigación con respecto a la Baja de un Proyecto de Investigación como a continuación se señala:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD			
RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	VIGENCIA	BAJA
Dr. Derik Castillo Guajardo	"Efecto de la estructura de comunidades de competidores en la cosecha máxima"	enero-2015 a enero-2016	octubre 2016



## 8. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta preguntó a los miembros del Consejo Divisional si alguno de ellos deseaba tratar algún tema en particular, retomó la palabra comentando acerca de las votaciones correspondientes a las elecciones extraordinarias, solicitando a los miembros exhortaran al alumnado y profesores participaran de las mismas.

Más adelante, el Dr. Alavez comentó acerca de la red de CBS ya que es muy inestable, mencionando que acudirá a la Coordinación de Servicios de Información y Comunicación para reportar dichas fallas.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dio por terminada la Sesión 15.16 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 17:55 horas del 25 de octubre de 2016.

  
C.D. CBS

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ  
CERVANTES**  
Presidenta

  
C.D. CBS C.D. CBS

**DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN  
RIVERA**  
Secretaria